

**Observaciones relevadas en el proceso de evaluación del
Plan y Programas de estudio para el Sector de Lengua Indígena**

El presente informe se enmarca en el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Educación de informar las principales observaciones relevadas en el proceso de evaluación de la propuesta de plan y programas de estudio de primer año básico para el Sector de Lengua Indígena, correspondientes a Aymara, Quechua, Mapuzugun y Rapa Nui, presentada por el Ministerio de Educación.

El Consejo Nacional de Educación resolvió aprobar dicha propuesta comunicándole su decisión al Ministerio de Educación a través del Acuerdo N° 021/2010, que asimismo transmite las observaciones surgidas a propósito de la evaluación realizada.

Principales fortalezas

1. Los programas de estudio cumplen con los Criterios de Evaluación para la Educación Escolar establecidos por el Consejo, destacándose, principalmente, que se encuentran alineados con los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios.
2. Se incluye, en términos generales, la cosmovisión de mundo propia de los distintos pueblos indígenas en los programas de estudio correspondientes.
3. Aportan a la conservación de la lengua indígena, incorporando ámbitos de conocimiento cultural, tradición oral y comunicación escrita.
4. En términos generales, se hace partícipe a la comunidad en el aprendizaje, característica propia y distintiva de las culturas indígenas.
5. Son flexibles, especialmente, en función de las características de la comunidad donde estarían ubicadas las escuelas.
6. Los recursos propuestos son suficientes y pertinentes para el logro de los aprendizajes, principalmente, tomando en cuenta que muchos de ellos se encuentran en la comunidad, y otros tienen que ver con los materiales habituales que hay en las escuelas.
7. Es posible su implementación gracias, en gran medida, a que se han considerado de manera más apropiada los intereses de los niños de primero básico.
8. La asignación contemplada en el plan de estudio, permitiría impartir este nuevo sector y lograr los aprendizajes esperados definidos en el marco curricular vigente.

Aspectos necesarios de mejorar

Sin perjuicio de la aprobación del plan y los programas de estudio del sector de Lengua Indígena para primer año básico, existe una serie de consideraciones que permitirían perfeccionarlos, y que se detallan a continuación:

1. En cuanto a la implementación, es especialmente compleja, siendo primordial velar por que la capacitación tanto de docentes como de educadores tradicionales, se realice en forma previa a la implementación del programa. Asimismo, sería conveniente:
 - a. Formular un mapa etnográfico en el que se incluyan las escuelas que probablemente implementarán los programas de estudio y el tipo de recursos humanos representativos de la cultura indígena existentes en la comunidad (oradores, orfebres, tejedores, hombres y mujeres de la salud, alfareros, músicos, entre otros), que eventualmente pueden prestar apoyo a la implementación del sector en dicho establecimiento; y
 - b. Disponer de textos de estudio en cada una de las lenguas, de manera que apoyen la labor docente.
2. Los contenidos culturales son complejos y abstractos, dado el nivel de primero básico, por lo que se requiere simplificarlos y concretizarlos.
3. Las orientaciones metodológicas no contextualizan la enseñanza de la escritura a situaciones reales, de modo de facilitar coherentemente la comunicación de la propuesta.
4. Es conveniente incorporar, dentro de las orientaciones evaluativas, la evaluación comunitaria como una instancia en la que se muestren avances de la enseñanza de la lengua y contribución a la comunidad.
5. Es preciso ampliar y profundizar la experiencia “modelo de aprendizaje” incorporada por programa en cada semestre, para que los docentes puedan realizar sus propias planificaciones de manera más fácil.
6. El listado general de sugerencias de material didáctico, no hace alusión a la lengua quechua ni a la rapa nui, siendo importante que se complete.

7. Acerca del enfoque oral de la adquisición de la lengua y el aspecto de la entonación, es pertinente incluir indicaciones para que los docentes fomenten en sus estudiantes, alternadamente, la identificación con la producción lingüística, especialmente en la propuesta de rapa nui.
8. Es necesario revisar aspectos idiomáticos del documento, fundamentalmente en la propuesta de quechua.